



Montevideo, 29 de diciembre de 2020

Informe N° INF – 00254-2020

**Sr. Gerente de Regulación
Ing. Alfredo Piria**

Propuesta de ajuste del nivel medio tarifario de UTE – vigencia enero de 2021

Contenido de la propuesta recibida

La información recibida por URSEA, el día 28/12/2020, a los efectos del presente ajuste del nivel medio tarifario, está compuesta por la documentación que se detalla a continuación;

- Resolución R 20.-1817 del Directorio de UTE de fecha 23 de diciembre de 2020, referida al ajuste medio.
- Informe técnico al Directorio de UTE fechado el 22/12/2020, con consideraciones referidas a cambios en el nivel tarifario.

Propuesta de ajuste tarifario

La propuesta recibida de UTE en esta oportunidad plantea un ajuste medio (nivel tarifario). Respecto a la propuesta de ajuste del nivel tarifario se realizó una presentación preliminar por parte del área Económica Financiera de UTE el día 18 de diciembre.

En la presentación preliminar se consideraron dos escenarios, uno de un incremento medio de 6,73% que resulta de los cálculos de paramétrica como se detalla más adelante en este informe, y un escenario alternativo de aumento medio del 5% que toma como referencia el incremento salarial previsto para el ejercicio 2021.

En primer lugar, se presentan las hipótesis para el escenario de ajuste medio de 6,73%, el cual se corresponde con la propuesta resuelta por el Directorio de UTE.

En segundo lugar, se realiza un análisis comparativo, exponiendo las variaciones más importantes entre el escenario de ajuste del 5% y el considerado en primer lugar.

Ajuste de nivel tarifario del 6,73%

La información proporcionada por UTE refiere al programa financiero de la empresa para el año 2021 y sus hipótesis de base utilizadas.

En relación a las variables macroeconómicas consideradas para la proyección 2021 se asume lo siguiente:

- Incremento salarios enero de 2021: 4,47%
- Tipo de cambio: 44,616 \$/USD promedio 2021 e incremento anual de 9,02%,
- IPC: Índice promedio anual 233,626 en el año 2021 e incremento anual de 6,92%
- Incremento de la demanda de energía eléctrica: 2,1%. Proyección de demanda al 2021: 11207 GWh.
- Precio del crudo WTI: USD 44,17/barril proyecciones de EIA para 2021.

La mencionada presentación realizada por la empresa incluyó proyecciones de gastos e inversiones.

Destacamos algunas cifras proyectadas para el 2021 expuestas en la presentación realizada y en el informe posteriormente recibido:

- Se proyecta una venta de energía al exterior de 57,1 USD millones.
- Como otro concepto de ingresos se incluye ingresos por peajes de 3,33 USD millones.
- Respecto a los gastos operativos, el total de retribuciones se proyecta en 159,47 USD millones.
- La compra de bienes y servicios incluye como componente más importante el costo de abastecimiento de la demanda (CAD). El mismo se compone básicamente de contratos de energía, compras de energía de Salto Grande, combustibles. Adicionalmente se agregan: canon transmisión (equipamiento de interconexión con Brasil, incluyendo convertidora y línea de enlace en Brasil con la Central Candiota), cargo por transporte de gas (Gasoducto Cruz del Sur), costo de leasing parque eólico y de arrendamiento de terrenos de localizaciones de generadores.
- El cálculo presentado del CAD asciende a 724,1 USD millones.
- El capítulo "Transferencias e impuestos netos" incluye, un total por IVA de 164,8 USD millones, por IRAE de 2 USD millones, por Imp. al Patrimonio de 34,8 USD millones.
- Se agregan también inversiones (compras de bienes de capital) por 174 USD millones. De estas más del 60% corresponden a redes de transmisión y distribución.
- Se destaca que, respecto al compromiso con el Gobierno, la contribución al resultado asciende a 468 USD millones, que surge como resultado neto de la suma de los impuestos y transferencias y el superávit o déficit global. Este monto incluye 81,2 USD como transferencias al Gobierno Central.

En términos generales, esta asesoría no tiene objeciones conceptuales sobre los elementos vertidos tanto en la presentación como en los informes oficiales remitidos por la empresa.

La siguiente es una síntesis de la Previsión del Programa Financiero 2021 en miles de USD, entregada por UTE.

PROGRAMA FINANCIERO 2021 (en miles de USD)

	TOTALES
A - INGRESOS CORRIENTES	1.766.745
Venta de Bienes y Servs.	1.709.467
1 - Ventas en m/n	1.648.961
2 - Ventas para exportación	57.173
3 - Ingresos por peajes	3.333
Otros Ingresos	57.278
1 - Consultoría	5.685
2 - Otros ingresos	11.592
3 - Ingreso FEE	40.000
B - GTOS. CTES. ANTES TRANS.	- 1.124.727
Sueldos y Salarios	- 159.476
1 - Ajuste c/salarios	- 134.436
2 - Aguinaldo	- 11.771
3 - Sistema de Remuneración Variable	- 13.268
Compra Bienes y Servs.	- 914.291
1 - Contratos de energía	- 511.421
2 - Electricidad (Compras CTM)	- 18.602
3 - Combustibles	- 140.456
4 - Otros conceptos CAD	- 17.505
5 - Canon transmisión y transporte de gas	- 36.115
6 - Compras c/ajust. m/e	- 48.648
7 - Compras c/ajust. m/n	- 141.543
Pago de intereses	- 50.961
1 - Por deuda m/e	- 50.961
C - SUPERAVIT O DEFICIT	642.018
D - TRANSF. E IMP. NETOS RECIB.	- 423.243
Otros Impuestos	- 18.910
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	- 164.852
Contrib. Seg. Social	- 83.740
Gastos de delegación de CTM y otros	- 15.195
Transf. Del/al Gob. Central	- 61.500
Patrimonio	- 34.871
I.R.A.E.	- 2.019
I.R.P.F.	- 42.157
E - SUP/DEF. CTA. CTE.	218.774
F - GASTOS DE CAPITAL	- 174.000
1 - Con ajuste m/e	- 93.618
2 - Con ajuste m/n	- 80.382
G - TRANSF. DE CAPITAL	-
H - SUP/DEF. GLOBAL	44.774
I - FINANCIAMIENTO	- 44.774
Deuda Ext. Neta	28.946
(Utilización)	300.000
(Amortización)	271.054
Crédito Int. Neto	- 46.090
(Utilización)	-
(Amortización)	3.142
Inversiones y Activos Financieros	- 35.000
Otros Créditos Internos	-
Leasing Tacuarembó - Melo	- 9.390
Cobertura	1.442
Variación de disponibilidad	- 27.630
Saldo Inicial Caja	179.300
Saldo Final de Caja	206.930
COMPROMISO CON EL GOBIERNO	468.018

Paramétrica empleada para el ajuste del nivel tarifario 2021

La estructura de la paramétrica se determina a partir de la agrupación de los egresos de la programación financiera 2021 a precios de diciembre de 2020.

	Miles de pesos	USD	IPC	SALARIO	PETROLEO	COBERTURA	TOTAL
EGRESOS							
Combustible	1.727.608				1.727.608		1.727.608
CTM	913.143	913.143					913.143
Contratos de energía	17.383.601	17.383.601					17.383.601
Canon por uso y transp. Ga	1.351.656	1.351.656					1.351.656
Otros CAD	641.048	641.048					641.048
Gastos de operación	7.492.164	1.921.431	5.570.733				7.492.164
Sueldos y Contribución	12.207.086			12.207.086			12.207.086
Inversiones	7.031.362	3.788.638	3.242.725				7.031.362
Inversiones Financieras	1.492.981	1.492.981					1.492.981
IRAE e Imp. Pat.	1.567.756		1.567.756				1.567.756
Impuestos	803.990		803.990				803.990
Gastos de delegación de C	648.151	648.151					648.151
Amortización e intereses	14.270.599	6.345.245	7.925.354				14.270.599
Versión Resultados	2.614.661		2.614.661				2.614.661
Cobertura	-	- 853.132				853.132	-
TOTAL	70.145.804	33.632.761	21.725.218	12.207.086	1.727.608	853.132	70.145.804

USD	IPC	SALARIO	PETROLEO	COBERTURA}
47,95%	30,97%	17,40%	2,46%	1,22%

La evolución de los índices que ajustan a las variables que componen la paramétrica son proporcionados a la empresa por parte del Poder Ejecutivo.

Análisis comparativo considerando un escenario de ajuste medio del nivel tarifario del 5%

A continuación, se presenta el programa financiero proyectado para el 2021 con los dos escenarios, expresado en miles de USD.

La proyección supone que las ventas en términos físicos se mantienen (elasticidad precio de la demanda nula).

ESCENARIOS AUMENTO DE TARIFA	6,73%	5%
	TOTALES	TOTALES
A - INGRESOS CORRIENTES	1.766.745	1.742.120
Venta de Bienes y Servs.	1.709.467	1.684.843
1 - Ventas en m/n	1.648.961	1.624.387
2 - Ventas para exportación	57.173	57.173
3 - Ingresos por peajes	3.333	3.284
Otros Ingresos	57.278	57.278
1 - Consultoría	5.685	5.685
2 - Otros ingresos	11.592	11.592
3 - Ingreso FEE	40.000	40.000
B - GTOS. CTES. ANTES TRANS.	- 1.124.727	- 1.124.727
Sueldos y Salarios	- 159.476	- 159.476
1 - Ajuste c/salarios	- 134.436	- 134.436
2 - Aguinaldo	- 11.771	- 11.771
3 - Sistema de Remuneración Variable	- 13.268	- 13.268
Compra Bienes y Servs.	- 914.291	- 914.291
1 - Contratos de energía	- 511.421	- 511.421
2 - Electricidad (Compras CTM)	- 18.602	- 18.602
3 - Combustibles	- 140.456	- 140.456
4 - Otros conceptos CAD	- 17.505	- 17.505
5 - Canon transmisión y transporte de gas	- 36.115	- 36.115
6 - Compras c/ajust. m/e	- 48.648	- 48.648
7 - Compras c/ajust. m/n	- 141.543	- 141.543
Pago de intereses	- 50.961	- 50.961
1 - Por deuda m/e	- 50.961	- 50.961
C - SUPERAVIT O DEFICIT	642.018	617.393
D - TRANSF. E IMP. NETOS RECIB.	- 423.243	- 419.080
Otros Impuestos	- 18.910	- 18.910
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	- 164.852	- 160.689
Contrib. Seg. Social	- 83.740	- 83.740
Gastos de delegación de CTM y otros	- 15.195	- 15.195
Transf. Del/al Gob. Central	- 61.500	- 61.500
Patrimonio	- 34.871	- 34.871
I.R.A.E.	- 2.019	- 2.019
I.R.P.F.	- 42.157	- 42.157
E - SUP/DEF. CTA. CTE.	218.774	198.313
F - GASTOS DE CAPITAL	- 174.000	- 174.000
1 - Con ajuste m/e	- 93.618	- 93.618
2 - Con ajuste m/n	- 80.382	- 80.382
G - TRANSF. DE CAPITAL	-	-
H - SUP/DEF. GLOBAL	44.774	24.314
I - FINANCIAMIENTO	- 44.774	- 24.314
Deuda Ext. Neta	28.946	28.946
(Utilización)	300.000	300.000
(Amortización)	- 271.054	- 271.054
Crédito Int. Neto	- 46.090	- 46.090
(Utilización)	-	-
(Amortización)	- 3.142	- 3.142
Inversiones y Activos Financieros	- 35.000	- 35.000
Otros Créditos Internos	-	-
Leasing Tacuarembó - Melo	- 9.390	- 9.390
Cobertura	1.442	1.442
Variación de disponibilidad	- 27.630	- 7.170
Saldo Inicial Caja	179.300	179.300
Saldo Final de Caja	206.930	186.470
COMPROMISO CON EL GOBIERNO	468.018	443.393

Las diferencias principales se observan en:

- Los montos proyectados de ventas locales se reducen en el orden de los 24,5 USD millones.
- En los impuestos se observa una reducción, explicada principalmente por el IVA, de 4,1 USD millones.
- El efecto neto resulta en un menor superávit global en el orden de 20,4 USD millones.

Esto último tiene como consecuencia una variación equivalente en las disponibilidades, dado que no se plantean diferencias ni en la gestión de deuda ni en otros aspectos que hacen a la política de financiamiento de la empresa.

Cabe destacar que se mantiene asimismo el monto de la transferencia al gobierno central, en el orden de 61,5 USD millones.

Conclusiones

En este informe se ha analizado la propuesta presentada por UTE de un ajuste medio del nivel tarifario de 6,73%. El mismo resulta de considerar la estructura de costos del Programa Financiero 2021. Esta asesoría técnica no manifiesta objeciones al mismo.

Asimismo se realizó una comparación con un escenario alternativo de un incremento del 5%, el que tiene un impacto neto del orden de 20,4 USD millones en el superávit global y en las disponibilidades de la empresa.

Tal como se ha expresado en informes anteriores, se considera primordial para la tarea regulatoria, el disponer de una metodología y procedimiento consensuados y con lógica plurianual para la determinación de un nivel medio de tarifa técnica de referencia calculada, exógena y validable, sin perjuicio de la fijación de una tarifa de aplicación que pueda tomar en cuenta otros objetivos extra regulatorios, por ejemplo, de tipo macroeconómico (inflación, nivel de endeudamiento público, etc.).

Ec. Ximena García de Soria
Gerencia de Regulación

Ec. Federico Cánepa
Gerencia de Regulación

Ec. Sergio Pérez
Encargado de la División Aspectos Económicos
Gerencia de regulación